



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1430/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL DR. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS.

2 de diciembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/584/2022, del Director Prof. Dr. José Riveros, Encargado de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, para el Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, a fin de participar en carácter de ponente en el panel Ex Secretarios Ejecutivos organizado por la OLADE para la VII Semana de la Energía en América Latina y el Caribe, en la ciudad de Panamá, desde el 15/12/2022 al 17/12/2022.

El Memorando DGP/628/2022, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos del funcionario.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, C.I.C. N° 391.858, desde el 15/12/2022 al 17/12/2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

